1619763229

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. 5
TALENTO HUMANO

Nro. GS- 2025 - **/ REGI5 – SGSST – 3.1**

San José de Cúcuta,

Señores Comandantes
MECUC – SUBCO MEBUC – DENOR – DESAN – DEMAM – DEARA
Región de Policía No. 5.

Asunto: notificación tareas plan de acción SGSST mes de marzo.

En atención al Plan de Acción SGSST 2025 "1. Ámbito Misional Policial", cargado por la Oficina de Planeación en la herramienta Suite Visión Empresarial – SVE, en los usuarios de los Responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera atenta solicito a los señores comandantes de Metropolitanas y Departamentos de Policía, ordenen a quien corresponda realizar el despliegue de las tareas programadas para su ejecución durante el mes de marzo, así:

Unidad	Nombre	Descripción	Fecha final planificada
MEBUC	1 .98 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme a los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
	5 .245 Verificar el funcionamiento del COSST.	Ejecutar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COSST, de acuerdo a la Resolución No. 00826 de 2020. Evidencia: comunicado oficial, anexando orden del día, acta de reunión, presentación, informe de actividades de manera mensual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COSST.	30/03/2025 0:00
	5 .253 Conformar y actualizar el COSST.	Actualizar los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COSST, titulares y suplentes. Evidencia: comunicado oficial, anexando los soportes de la actualización mediante informe donde se evidencie la convocatoria, elección, conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el acta de la actualización de acuerdo a la resolución No. 00826 de 2020.	30/03/2025 0:00
	5 .255 Promover Gestión del cambio	Presentar y socializar de manera resumida los resultados de la gestión del cambio realizada en la vigencia anterior en la unidad (cambios internos o externos identificados, evaluación del impacto, documentos actualizados, actividades realizadas para asumir e implementar el cambio, cumplimiento y efectividad de las actividades desarrolladas, entre otros), en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo COSST de conformidad con la Guía de código 1DH-GU-0003 ?METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO DEL SGSST?. Evidencia: comunicado oficial dirigido, anexando el acta del COSST de cada vigencia, con el formato debidamente diligenciado y firmado.	30/03/2025 0:00
	5 .256 Realizar actividades de promoción y prevención (PYP)	Desarrollar actividades de promoción y prevención que permita hacer seguimiento a estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros). Evidencia: Informe trimestral de actividades en el cual se refleje el desarrollo de las actividades orientadas a favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva.	30/03/2025 0:00
	5 .249 Proyectar cronograma de visitas de acompañamiento,	Proyectar cronograma de inspecciones a los centros de trabajo de la Metropolitana de Bucaramanga, con el objeto de verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud	30/03/2025 0:00

1619763229

	seguimiento y control a la operacionalización del SGSST en las unidades.	en el Trabajo SGSST, actividad liderada por el Responsable SGSST de la unidad. Evidencia: Orden de servicio firmada por la comandante metropolitana, donde se relacione el cronograma de visitas a los centros de trabajo.	
MECUC	5 .237 Publicación en orden interna del comité COSST.	El responsable del SG-SST de la policía metropolitana de Cúcuta, deberá realizar la solicitud mediante comunicado oficial, para la publicación en orden interna de los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo, así mismo, relacionando las funciones que se tienen de acuerdo a la resolución No. 00826 del 03/09/2020 "Por la cual se establece la elección, conformación y funcionamiento de los comités de Seguridad y Salud en el trabajo y la participación activa de los funcionarios" Evidencia: 01 Comunicado oficial, 01 anexo orden interna. Dirigido al comandante de región y acta de elección del personal no uniformado	20/03/2025 0:00
	1 .100 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme a los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
DESAN	1 .89 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme a los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
	5 .267 Realizar Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	Desarrollar actividades de socialización, capacitación, campañas, entre otros, frente al marco normativo del SGSST. Evidencia: Informe de actividades dirigido al señor Comandante de la unidad.	30/03/2025 0:00
	5 .271 Desarrollar acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Teniendo en cuenta los accidentes laborales materializados, desplegar acciones de lecciones aprendidas, con el fin de mitigar o eliminar los factores que coadyuvaron a la ocurrencia de los mismos. Evidencia: Informe de actividades	30/03/2025 0:00
	5 .276 Ejecutar actividades de promoción y prevención para la disminución de la accidentalidad y el ausentismo laboral	Desplegar la iniciativa denominada ¿Servicio de Policías para Policías?, fundamentado en tres pilares esenciales: BIENESTAR SALUD y SERVICIO. Evidencia: Informe de actividades dirigido al señor Comandante de Departamento	30/03/2025 0:00
	5 .280 Presentar y socializar los resultados de la gestión del cambio	Presentar y socializar en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con la Guía de código 1DH-GU-0003 METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO DEL SGSST. Evidencia: comunicado oficial dirigido al señor Comandante de unidad, anexado formato.	30/03/2025 0:00
DENOR	1 .84 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme a los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
DEMAM	5 .311 Inducción y reinducción en SST	Realizar actividades de inducción y reinducción dirigidas a todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, informando las actividades adelantadas, debiendo relacionar actas de socialización y centros de trabajo intervenidos.	28/02/2025 23:59
	5 .322Conformar el equipo investigador de incidentes o accidentes de trabajo	Realizar el nombramiento mediante orden interna de los integrantes del Equipo Investigador de Incidentes o Accidentes de Trabajo, conforme a la estructura definida en la Tabla 5 - Miembros del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo. Evidencia: mediante comunicado oficial dirigido al	28/02/2025 23:59

1619763229

	Director de Talento Humano, en el cual se informe las actividades adelantadas, debiendo anexar orden interna.	
5 .302 Seleccionar un representante No Uniformado ante el COSST	Garantizar el proceso de convocatoria, postulación, votación, escrutinio, elección y nombramiento del representante No Uniformado para garantizar el funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - COSST, de acuerdo a la Resolución No. 00826 de 2020 o la que se encuentre vigente. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, informando las actividades convocatoria, postilación, votación, escrutinio, elección y nombramiento del representante de los No Uniformados ante el COSST.	28/02/2025 23:59
5 .303Conformar integrantes del COSST	¿Realizar el nombramiento mediante orden interna de los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo? COSST de conformidad de acuerdo a la Resolución No. 00826 de 2020 o la que se encuentre vigente. Evidencia: mediante comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, en el cual se informe las actividades adelantadas, debiendo anexar orden interna y acta de elección del personal no uniformado.	28/02/2025 23:59
5 .306 Política de seguridad y salud en el Trabajo.	Socializar la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en los diferentes centros de trabajo que integra la unidad policial. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, informando las actividades adelantadas, debiendo relacionar actas de socialización y centros de trabajo intervenidos	28/02/2025 23:59
1 .81 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme al los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
5 .300 Asignación de un funcionario que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST.	Asignar un funcionario que cumpla con el siguiente perfil: El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST, podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de 50 horas o 20 horas según corresponda. Evidencia: mediante comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, en el cual se informe las actividades adelantadas, debiendo anexar diplomas, licencias, certificados entre otros.	30/03/2025 0:00
5 .301 Asignación de responsabilidades en SST	Asignar y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema. Evidencia: mediante comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, en el cual se informe las actividades adelantadas, debiendo anexar acta de asignación de responsabilidades en SGSST.	30/03/2025 0:00
5 .318 Análisis estadístico de ausentismo y seguimiento de personal excusado de servicio	Presentar informe a los Comandantes de Distrito, Estaciones, Subestaciones, Puestos de Policía, Jefes de Especialidades y Plana Mayor, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común generados durante el periodo evaluado, que les permita tomar decisiones que minimicen el ausentico y la accidentalidad laboral. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, informando las actividades adelantadas, debiendo anexar informes remitidos a los diferentes Comandantes, Jefes de Especialidades y Plana Mayor durante el periodo evaluado.	30/03/2025 0:00
5 .323 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades laborales	Investigar los incidentes y accidentes de trabajo, las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales registradas durante el periodo evaluado, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de formular acciones preventivas y/o correctiva para evitar que se presenten nuevos casos. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, informando las actividades adelantadas en el periodo evaluado.	30/03/2025 0:00

1619763229

DEARA	1 .64 Actualizar Brigadas de emergencia	Realizar la actualización de la conformación de las brigadas por centro de trabajo, mediante acto administrativo conforme a los lineamientos establecidos. Evidencia: Comunicación oficial a la Dirección de Talento Humano remitiendo el acto administrativo de actualización de la conformación de las brigadas de emergencias.	20/03/2025 23:59
	5 .334 Gestión del cambio	Identificar, evaluar, planificar actividades y determinar la efectividad de las actividades para los cambios internos o externos que afecten el desempeño o la integridad del SGSST, en las unidades o centros de trabajo. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, anexando el formato 1DH-FR-0006 Identificación, análisis y control de cambios SGSST.	30/03/2025 0:00
	5 .341 Responsabilidades en el SGSST.	realizar socialización de las Responsabilidades a todos los funcionarios que hacen parte del SGSST. videncia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, anexando informe ejecutivo de las notificaciones y actas de socialización con el personal reubicado.	30/03/2025 0:00
	5 .344Restricciones y recomendaciones médico laborales.	realizar seguimiento y notificación al personal reubicado laboralmente y cuentan en su perfil medico ocupacional con restricciones médicas y recomendaciones médico laborales. Evidencia: comunicado oficial dirigido al Director de Talento Humano, anexando informe ejecutivo de las notificaciones y actas de socialización con el personal reubicado.	30/03/2025 0:00

De acuerdo a la responsabilidad que le asiste a la Región de Policía No. 5, las tareas deben ser cargadas en la SVE con **MÍNIMO CINCO (5) DÍAS ANTES** de culminar la **Fecha final planificada**, con el fin de realizar la verificación de coherencia y pertinencia de las acciones realizadas y los soportes documentales exigidos para cada una de las tareas programadas.

Es importante seguir las instrucciones de cumplimiento, establecidas en la **Descripción** de la tarea, con el fin de unificar la entrega de los soportes documentales y proporcionar la información requerida por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución 0312 del 2019 "Estándares del SGSST".

Atentamente,

Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Región de Policía No. 5 (E)

Elaboró: IT. JOSE BENEDICTO ROLON ESCALANTE
REGI5-SGSST.

Revisó: SC. FREDDY ALEXANDER SANDOVAL DÍAZ
REGI5-SEPRI (E).

Fecha de elaboración: 24-02-2025
Ubicación: D:\Informacion PC\Disco D\Gestión Documental\2025\COMUNICACIONES

Calle 22 # 2-03, Cúcuta
Teléfonos 5754780 – Ext. 266203
regi5.sgsst@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1619763229